CAROLUS IV. D. G. HISPANIARUM REX.

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

testim.º del en las dilig.s de la R.l Prov.n que los motiva y en seguida los documentos requeridos

Lo que oido por el Sor Reg.te Dixo: Se libren los testimonios pedidos por el Ayuntam.to segun, y en los terminos, que lo espresa, y todo evacuado, y satisfaciendo la parte requirentes los dros, que el ess.no devengare, se remita todo al R.l y Supremo Consejo: Con lo que se concluio este Ayuntam.to que firmaron los Sores Concurrente excepto el Regidor Diego Garcia, y Diputado Martin Soriano, q.e hicieron la cruz acostumbrada de que doi fee

D.n Antonio Palao espejo

D.n Pasqual Muñoz Corvalan

Fran.co Guadiola

Josef Antonio Vaz

Josef Palao

Andres Forte

Jose Palao

D.n Dimas Joaquin Muñoz

Ante mi

D.n Mat.s Lorenzo Gill

Nota Doi fee Yo el ess.no que en este dia de la fha se puso el Informe, ó copia del anterior, con los testimonios que se menciona compuesto con la R.l Prov.n de veinte y dos fojas utiles en el correo de este dia, con direccion al Ss.rio ess.no de Camara D.n Manuel de Carranza, y para q.e conste lo anoto, y firmo en Yecla á catorce de Maio de mill ochocientos, y tres

D.n Mat.s Lorenzo Gill

MUY NOBLE MUY LEAL Y FIDELISIMA